

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO II

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNE 28 DE AGOSTO DE 1903

NÚMERO 378

PAGES HERMANOS

SUCESORES

Especialidades de esta casa:—Cigarrillos Murias—Brevia GALLITO—Cognac Renault—Manteca, MARIQUITA—Surtido completo en abarrotes, que es NUESTRO UNICO RAMO, lo que nos pone en condiciones de atenderlo bien.

Deposito de Materiales

—EN SEGUIDA DEL BANCO DE COSTA RICA—

Acaba de recibir un nuevo surtido de papel para entapizar. Semillas de horliza y flores, se reciben frescas cada mes.—Julio 28—1 m.

MADERAS DE SAN MATEO

de varias clases y dimensiones, perfectamente preparadas, se venden á precios sin competencia, calle 21, 125 varas al Norte de la casa del doctor Durán. Agosto 6. 1 m.

Cervecería Traube } LAGER BIER

La Peluquería "Aséptica"

DE PASCUAL MONTENEGRO

Este establecimiento, hasta ahora conocido en el país, ha puesto al público, especialmente al amante de la limpieza é higiene, un servicio enteramente higiénico. Sus instrumentos son asépticos al fuego, para cada individuo el servicio es nuevo, el lavado se hace con antisépticos poderosos. Su dueño no admite nada para el progreso de su establecimiento. Su lema es orden, seriedad y respeto á sus parroquianos. Agosto 12 1m.

Ferrocarril de Costa Rica

A los agricultores

La Empresa ha resuelto rebajar su tarifa para el transporte de naranjas, piñas y otras frutas del país, de la siguiente manera:

De cualquier estación de la línea á Limón se cobrará á razón de ₡ 0.25 por mil kilos por milla en distancias menores de 21 millas, ₡ 0.10 por cada milla adicional (clase 11).

Si los remitentes desean que la Empresa se encargue de despachar y poner a bordo sus embarques, se cobrará además ₡ 3.50 por tonelada por este servicio.

Por el transporte de Limón á puntos en el interior de cajas de madera desarmadas, destinadas al empaque de frutas, se cobrará ₡ 6.00 por tonelada, incluyendo los gastos de desembarque en Limón.

Esta tarifa regirá desde la fecha hasta nuevo aviso.—R. E. BROUNGER, Administrador.—San José, 27 de Agosto de 1903.—10 v.

ORO AMERICANO Vendo cien vacas buenas lecheras. Raza Durbam. MARCOS VARGAS. Cartago, Agosto 18. 1m.

¡ Alerta pasajeros! ¡

José Bartoli, tiene en su hermosa casa de dos pisos, frente al parque, cuartos amueblados elegantemente, inmejorables por lo higiénicos, ventilados y cómodos. Los pasajeros no deben buscar otros, pues á tanta comodidad se une lo módico de los precios. En la misma casa hay un magnífico departamento propio para Hotel, que se alquila por una renta módica, pudiendo darse con todos los enseres necesarios para establecerlo, ó venderse estos en buenas condiciones para el comprador. GIUSSEPPE BARTOLI. Limón, Agosto 20 de 1903. 1m



FERROCARRIL

—DE—

Costa Rica

Con motivo de la festividad de la Pasada de la Virgen de los Angeles que tendrá lugar en Cartago el Sábado 29 del corriente mes, esta Empresa correrá, además de los trenes ordinarios, un especial que saldrá de San José para Cartago á las 6.50 a. m.

San José, 26 de Agosto de 1903.—5 v.

R. E. BROUNGER,
ADMINISTRADOR.

El Noticiero

DIRECTOR, Leonidas Briceño

REDACTORES, Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa, Modesto Martínez

ADMINISTRADOR, Abraham Madrigal J.

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, 25 varas al Este de la Oficina Telefónica. Avenida 5ª, Oeste. Teléfono N° 26

El nuevo impuesto de destace

El señor Inspector de Rentas Municipales, don José María Callejas, presentó al conocimiento de la Municipalidad un proyecto encaminado á que los derechos de destace del ganado para el consumo de esta población se cobren por el peso bruto del animal y no por cabeza como actualmente se hace.

Viene ese proyecto á remediar la inmensa injusticia que se comete al cobrar la misma suma por una res de mil libras de peso, que por una de cuatrocientas; y además facilitará el consumo de la carne de ternero, que debido al mal sistema del impuesto, es hoy tan solo plato de la mesa de los pudientes.

El cobro del impuesto por peso bruto, está hoy establecido en Estados Unidos, Canadá, muchos estados de Méjico y últimamente en Cuba, gracias á la intervención americana. En todos esos países ha dado admirables resultados, los mismos que es de esperarse de en esta república.

La comisión encargada de estudiar el proyecto del señor Inspector, lo acogió con entusiasmo y propuso la siguiente tarifa:

Novillos, vacas, bueyes.	2 cts. por kilo
Cerdos, carneros y cabros	1 ct. " "
Novillos, vacas bueyes, que tengan menos de 10 kilos de sebo, con excepción de terneros.	4 cts. por kilo

En estos precios van incluidos, un colón que señala el Código Fiscal y setentaicinco céntimos que cobra la Junta de Educación.

Para verificar ese cobro, se pedirá á Estados Unidos, una buena romana de plataforma que pueda pesar hasta cuatro novillos; en el momento que los pesa imprime un tiquete que marca el número de kilos y queda controlado en el aparato, como auxilio para la contabilidad y como elemento de comprobación.

La romana tendrá una fuerte baranda para que pueda contener los empujes del ganado bravo, que lo es casi todo el nuestro.

Algún ideó que se trajeran dos romanas: una para el matadero y otra para la Plaza de Ganado, pero el señor Gobernador dijo que por lo pronto lo que urgía es traer la que se necesita, pues en realidad carecemos de mercado de ganado y además no está la municipalidad para hacer gastos tan considerables, pues el costo de cada romana, no bajaría de cinco mil colones.

Como pudo verse en nuestro número de ayer, hay dos comisiones encargadas de dar los últimos toques á este proyecto que muy pronto será llevado á la práctica.

Oficial

Se aprueban los nombramientos de los señores don Leoncio Pérez para inspector de la 4ª sección telegráfica; don Antonio Zúñiga y don Gerardo Barrientos para 2º telegrafista y auxiliar, respectivamente, de la oficina de Limón; don Lisímaco Castro y don Paulino Araya para auxiliar y receptor de telegramas para despachar de la Oficina Central; don Fernando Jiménez y don Alonso Calderón, para 1º y 2º telegrafistas de Puntarenas; don Aquiles Moya para telegrafista de San Isidro de Heredia, y don José María Gutiérrez para ídem 3º de la oficina de Cañas.

—Se aprueba el nombramiento recaído en don Manuel Jiménez Mora para oficial 4º de la oficina de correos de esta capital durante el permiso concedido á don Manuel Guardia.

—Se aprueba el nombramiento recaído en don Leonardo Montenegro para auxiliar 4º de la oficina del Jefe del Resguardo Público en reemplazo de don Eladio Salazar.

—Se acuerda destinar ₡ 50 y 8 respectivamente para el pago de los sueldos del telegrafista y mensajero de la oficina de Bagaces.

—Se reorganiza el personal del Ferrocarril al Pacífico y se publica el detalle de sus dotaciones.

Lo de la Colonial

FUGA DEL APODERADO GENERAL

Los últimos pasos de la Directiva

El jueves de la semana pasada tomó el tren para Limón Mr. J. P. Eagan,

apoderado general de la Compañía Colonial, con el objeto, según él decía, de fundar una agencia en aquel puerto. Esto lo hizo contra la voluntad de la Directiva cuyos miembros habían entrado en sospechas.

Antes del viaje, el mister hizo "corte de caja", esto es, acaparó todos los fondos y creyó, sin duda, prudente, llevarlos consigo.

En Turrialba se quedó y una vez allí juzgó prudente también evaporarse.

Descubiertos los manejos del machito, puesta sobre aviso la Directiva y entrando en movimiento los acreedores de de aquél, se contó con la autoridad, dictóse orden de arraigo y á la hora presente aún no se sabe el paradero del Apoderado General. Dícese, sin embargo, que éste se fué por tierra á Colombia y que en la actualidad se halla libre de molestias en Bocas del Toro.

La Directiva acusó criminalmente á quien aparece como estafador, á éste se le sigue la información correspondiente y todos los empleados están declarando acerca de los manejos de Mr. Eagan.

Por el momento, la Directiva ha puesto cablegramas á la oficina principal de la Habana dándole cuenta del hecho y ha mandado un enviado especial que lo es el señor Paul Davis y es probable que un delegado de Cuba llegue el ocho del mes entrante á ésta.

Un inventario minucioso hicieron anteayer los empleados de la Compañía de las existencias, y después de él, se hizo cargo de la Administración el Administrador auxiliar don Luis Fernández Güell.

La Directiva de aquí ha dirigido varias comunicaciones al centro de la Habana tendientes á que la casa principal pague todos los gastos hechos, devuelva el dinero á los accionistas ó renueve las operaciones cumpliendo estrictamente con el decreto del Gobierno de fecha 1º de agosto en curso. Dada la honorabilidad de las personas que componen la Directiva en la Habana, la solución que darán al asunto en ésta, será satisfactoria y honrosa. Esto es de esperarse.

DE PROVINCIAS

Pacaca

Agosto, 24.—A doña Anita C. de Fernández y demás familia doliente, nos permitimos enviar la expresión sincera de nuestra condolencia, por la muerte de la noble y virtuosa matrona doña María Toribia Peralta v. de Carazo.

—En la finca de nuestro querido amigo don Ricardo Fernández, sita al Sur de esta villa, se encuentran de temporada la muy apreciable familia de don Gordiano Fernández, la de don Manuel Luján y la señorita Marta Hine. Nos complacemos en presentar nuestro atento y respetuoso saludo á tan distinguidos huéspedes.

—En estos días falleció el joven Manuel Vargas de fiebre contraída en la línea del ferrocarril al Atlántico. La familia decía que era fiebre amarilla, pero después averiguamos que era de otro carácter. De todos modos, se debían tomar precauciones con esas personas que vienen atacadas de esos lugares, para ponernos á salvo de tan grave peligro.

—Felicitamos á nuestro particular y buen amigo don Luis Muñoz R., activo y cumplido Alcalde de este cantón, por haber salido ileso de los infundados cargos que se le imputaban.

—Actualmente la salubridad en ésta, no es del todo satisfactoria, pues se notan muchas enfermedades y ha habido no pocas defunciones. A nuestro ver, uno de los puntos más importantes de la higiene en que se debía poner especial atención, es el de mejorar la calidad del agua.

—El Municipio dispuso aumentar el número de lámparas del alumbrado público.

—Despejadas y lucidas se ven ya las calles de nuestra población, por haberse ordenado el descauje de las cercas.

—Bueno sería que la policía pasara con mucha frecuencia una inspección minuciosa en las pesas y medidas usadas por los vendedores de nuestro mercado, por los comerciantes y carniceros. Así se evita que se explote al pobre consumidor. Hay muchos de estos señores que venden sus artículos muy baratos por hacer la competencia á los demás, pero, ¿de qué sirve cuando en la pesa ó la medida no se paran en pelillos para "echar el rey"?

—Por fin el altísimo de la Iglesia se va a caer y nadie se preocupa por hacerle la caridad; por otro lado, las hormigas han establecido sus viviendas allí sin interrupción ninguna. ¡Qué abandono, Dios mío!—Corresponsal.

Cartago

Agosto, 27.—En la madrugada de hoy murió en esta ciudad, a la avanzada edad de 84 años, la estimable señora doña Manuela Gutiérrez v. de Solano.

Las recomendables virtudes cristianas, ejercidas durante su larga vida en toda su pureza, le habían grangeado en esta ciudad y sus contornos el respeto y el cariño de todos, sin distinción de clases sociales.

El entierro será mañana, después del funeral en el templo de San Francisco.

Sentido pésame presentamos a las señoritas Solano Gutiérrez, sus hijas, a su hijo el Licenciado don Jesús Solano, y a sus hermanos doña Francisca, al Presbítero don Apolonio y al señor don Dolores Gutiérrez.—Corresponsal.

Poás

Agosto 26.—Como estaba anunciado, se hizo el lunes próximo pasado la visita del señor Presidente a esta villa, quedando todos los pedregos muy agradecidos.

La concurrencia fué bastante, tanto al encuentro como en la casa donde se hospedó, que fué la de don Esteban Murillo. El almuerzo fué de lo más espléndido que se ha visto por acá. Hizo una visita a todos los edificios públicos. Después del almuerzo, tomaron la palabra el señor Presidente, el señor Ministro de Gobernación don Juan J. Flores, don Florentino Lobo, don Timoleón Galindo y otros. La música amenizó todos los actos con las mejores piezas de su repertorio.

A las 1 p. m. salió el señor Presidente y comitiva para Alajuela, después de dar los agradecimientos por la buena recepción que los señores le hicieron, pues tanto gobernistas como fernandistas, todos quisieron quedar a cual mejor, tratándose de obsequiar al primer Jefe de la Nación, cosa que bien le merece, pues Costa Rica está hoy orgullosa al tener de primer Jefe a un hombre de la talla del Licdo. Esquivel y los pueblos que como éste lo conocen, así lo tratan.—Corresponsal.

Desamparados

Agosto 24.—En apropos se encuentra el Jefe Político de este cantón para suministrar el dinero que demandan ciertas reparaciones en el trayecto del camino denominado "El Tablazo," y tiene razón. El vecindario en cuya jurisdicción se encuentra esta vía, es bastante pobre; con sus cuotas enteradas, está casi al terminar-se la construcción del puente del río Jorco; el detalle que se levantó en el presente año ha sido invertido en la composición del camino que conduce al mismo lugar y sería injusto exigirle nueva contribución para llevar a cabo la mejora que se desea. La municipalidad tiene en proyecto la construcción de un edificio en donde puedan instalarse las oficinas de esta localidad y desde luego le es imposible auxiliarnos con parte de los fondos que administra.

—Ya que de caminos se trata, buenos es dar a saber que los de las afueras de esta villa se encuentran un tanto regular; resta que fijen un poco más la atención en algunas calles céntricas que se están desmenuzando en partes, lo mismo que refaccionar la que conduce al Campo Santo, y más que todo a lo que contribuya al ornato público, porque hay cercas en plena población que con sus ramajes impiden la penetración de los rayos solares.

—Las escuelas parece que siguen una marcha progresiva en todos sentidos. Las conferencias pedagógicas creemos que se están verificando con regularidad y las lecciones modelos dicen se iniciaron por los que deben dar el ejemplo, esto es, por los que las dirigen, aunque corre el rumor de que aquí hay un maestro que emplea castigos corporales. Esos castigos son de profesores rutinarios, pero no de pedagogos de escuela.

—¿Qué se ha hecho el espíritu religioso de este vecindario que tan descuidado tienen el aseo del cementerio de la iglesia parroquial? En vez de flores se presentan malas yerbas, donde debieran estar sembrados arbustos de ornamentación, se levantan pequeños cipreses que recuerdan las ciudades de los difuntos. Los árboles frutales que habían fueron tronchados porque algunos chiquillos aprovechaban la fruta. El césped crece formando grandes macollas que a veces aprovecha algún caballo, pero en cambio hay que aplaudir a un muchacho campanero que en ocasiones corre tras los terneros, cuando las puertas puedan abiertas por falta de resortes.—Corresponsal.

Comisión Permanente

Sesión primera ordinaria celebrada por la Comisión Permanente del Congreso Constitucional de la República, en la ciudad de San José, a las ocho y media de la mañana del veintiseis de agosto de mil novecientos tres, bajo la Presidencia del señor don Pedro Zumbado con asistencia de los representantes don Carlos Sáenz y don Francisco Oreamuno.

Por ausencia del Secretario se nombró como tal, ad hoc, al Diputado don Carlos Sáenz.

Artículo I.—Se leyó un oficio de la Secretaría de Guerra, junto con una exposición y proyecto de decreto del Poder Ejecutivo, encaminado a autorizar al mismo para que conozca de dieciocho expedientes en que circularon por vía de gracia ante el Congreso algunos soldados de la campaña de 1856 y 1857, contra Walker en Nicaragua. Concluida la lectura de esos documentos, el señor Presidente indicó que ese asunto pasara a estudio del representante Oreamuno para que informe y se publique en "La Gaceta". El diputado Sáenz hizo moción, que fué aprobada, para que el referido asunto se le dispensen todos los trámites de reglamento. En consecuencia, se dió lectura y pasó en primer

debate el proyecto, señalándose para el segundo la siguiente sesión.

Artículo II.—Igualmente se leyeron y se mandaron archivar los siguientes oficios: los del señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación con los que devuelve sancionados un ejemplar de cada uno de los decretos número 74, 76, 77, 82, 84 y 88, emitidos por el Congreso el 14 de los corrientes; los del señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio con los que devuelve con igual sanción un ejemplar de cada uno de los decretos número 78, 79, 80, 83, 85 y 86 expedidos en la misma fecha por el Congreso; y dos oficios, contestación de inteligencia, de los señores ministro de Gobernación y Secretario de la Corte Suprema de Justicia, a la nota en que se les participó la inauguración de las sesiones de la Comisión Permanente en el actual período de receso del Congreso Constitucional.

Artículo III.—La Secretaría leyó asimismo una comunicación de don Calisto Alfaro en que rinde las gracias al Congreso Constitucional por la pensión que le acordó y por los términos altamente favorables con que se honra la memoria de su padre don José María Alfaro.

NOTICIAS DEL EXTERIOR

Cablegramas

Recibidos a las 5 p. m.

GRAN BRETAÑA Y SUD AFRICA

Londres, 25.—Esta tarde dió su informe la comisión real nombrada para investigar acerca de los resultados de la guerra en Sud Africa. El documento arroja poca luz sobre lo publicado en el asunto. No se refiere a la conducta individual de los jefes y oficiales. Reprueba enérgicamente la falta de preparación y aprueba la opinión de lord Lansdowne, expresada el mes de mayo de 1900, de que semejante estado de cosas está preñado de peligros para el porvenir. Desde la conclusión de las hostilidades no se ha propuesto ningún medio para evitar la repetición de tan serio conflicto. Desde el principio al fin de la guerra se emplearon 448,435 hombres. El envío de tantos hombres a lugar tan lejano de su base de operaciones debilitó seriamente al país en 1900. Confirma la opinión ya expresada de la necesidad de más inteligencia de parte de la trapa de línea y de más profunda instrucción de parte de los miembros de Estado Mayor.

PLAGA BUBONICA

Lima, 25.—Después de cuatro días de no haber ocurrido ningún caso nuevo hoy hubo uno en Pacasmayo de plaga bubónica. Avisan de Mollendo que desde hace cuatro días no ha ocurrido ningún otro caso.

LA DEUDA VENEZOLANA

Washington, 25.—Se ha recibido en ésta la noticia de que el gobierno de Venezuela está negociando con el Banco de París la unificación de la deuda pública, tanto extranjera como nacional, incluyendo todos los intereses rezagados. La deuda asciende a 258 millones de francos y se cotiza de 23 a 30 o/o. Se ha propuesto ofrecer a los acreedores, en cambio de las cédulas a dos quintos de su valor, cédulas de la nueva deuda creadas según el plan anterior y que suben al valor de 218 millones de francos más ó menos, para cuyo servicio sería suficiente la cantidad de 12 millones, suma inferior a la designada en el presupuesto de Venezuela. Estos 12 millones se recaudarán de las aduanas, estando encargados de esa comisión agentes que estarán revestidos de carácter internacional y que serán nombrados de acuerdo con todas las potencias interesadas. El dinero recaudado se depositará en un banco especial. Del nuevo empréstito, 138 millones se entregarán a los tenedores de los empréstitos actuales y el resto, que llega a 58,300,000 de francos, será comprado por el Banco de París y un sindicato, al tipo de 80 o/o y será transmitido a Venezuela en oro, resultando una suma de 46,500,000 francos. Con esta cantidad, el gobierno de Caracas puede liquidar los reclamos que han sometido a los tribunales mixtos y el resto se empleará en obras públicas.

La recompensa que recibe el Banco de Francia por obtener el consentimiento de los varios acreedores y por suplir la suma de 46,500,000 francos será el 10 o/o sobre la suma de 218 millones. Se dice que el ministro de Venezuela en París ha firmado un convenio "ad referendum." Personas que conocen el carácter del presidente Castro aseguran que su aborrecimiento a todo cuanto huela a dominio ó supervigilancia extranjera le hará rechazar el arreglo provisario. En caso que lo haga, se pregunta: cómo hará para pagar los reclamos extranjeros?

EL VESUBIO

Nápoles, 26.—Anuncia el profesor encargado del observatorio situado en el Vesubio que el aparato seismográfico demuestra que es inminente una erupción del volcán.

LA GUERRA DE MACEDONIA

Constantinopla, 26.—Se ha retirado a Enmer Rushel Bajá, comandante de las fuerzas turcas en Macedonia y se ha nombrado en su lugar al mariscal Ibrahim Bajá, quien mandaba una división en Seres.

Filipopolis, Bulgaria, 26.—Llegó a ésta la tarde de ayer, procedente de Constantinopla, acompañado de un individuo sospechoso, el cónsul turco. Un policial le cerró el paso y les pidió sus pasaportes, lo que dió lugar a un disgusto. El cónsul llevó a su compañero al consulado. El prefecto ha destituido al policial, pero el cónsul no está satisfecho, pues ha hecho enérgica protesta contra lo que llama grave ataque a él y a su amigo.

VARIOS NOMBRAMIENTOS

Washington, 26.—Se ha aceptado la renuncia de Mr. Root de la Secretaría de Guerra bajo la condición de que quedará en el Gabinete hasta el 1º de Enero. Se ha nombrado a Mr. Taft, gobernador de Filipinas para reemplazarlo. Sucesor de Mr. Taft se ha nombrado al General Lucas E. Wright.

ANEXION

Berlín, 26.—El pequeño distrito neutral de Altemburg, cuyo territorio es de milla y media cuadrada y cuyo número de habitantes no pasa

de 2,500, ha dejado de ser prusiano y se ha incorporado al reino de Bélgica. Altemburg es estado neutral desde el tiempo de Napoleón I. TURQUIA SE ARMA.

MONASTIR Y SALONICA EN PAZ.

Constantinopla, 26.—El Gobierno ha resuelto llamar al servicio activo todo el resto de las reservas que pertenecen al segundo y tercer cuerpo del ejército y otras clases de reserva. Harán un total de tropa, para el servicio de Macedonia, de 350 batallones, que es casi el doble de las fuerzas que se necesitaban para vencer a los griegos en la última guerra. El empleo de un número tan grande de tropa, demuestra la seriedad con que Turquía ve la situación y su resolución de hacer uso de todos los medios a su alcance para sofocar la revolución. El nuevo comandante de la tropa, Ibrahim Bajá, es joven y capaz.

De Monastir se han despachado cuatro batallones a Florina. Avisaron los valys de Monastir y Salónica, que ya pueden garantizar el mantenimiento del orden en sus respectivas ciudades.

REBELIÓN DE LAS RESERVAS TURCAS. MANO LIBRE AL SULTÁN

Londres, 26.—Según despachos de Belgrado, Servia, las reservas turcas que han sido llamadas al servicio activo de las armas, no obedecen a causa de que no se paga a la tropa en servicio. Se dice que la actividad de Turquía para sofocar la revolución obedece a indicación de las potencias. Las negociaciones que se entablaron relativas a la situación de los Balcanes no tienen por objeto una conferencia general de las potencias europeas, pues se ha acordado dejar al Sultán mano libre por ahora para sofocar la revolución.

AVISOS DEL DIA



Francisca Ureña v. de Loaiza HA MUERTO

Sus hijos, Alejandro y María Luisa Loaiza, suplican a todos sus amigos y relaciones asistir al entierro que tendrá lugar hoy a las 10 a. m. El cortejo saldrá de la Iglesia de la Merced.

San José, Agosto 28 de 1903.

A LOS AGENTES

Suplicamos a nuestros agentes que nos devuelvan los recibos de aquellos suscritores que no los quieren pagar. No acepten suscripciones sino de primero a primero. No vemos las razones para que nuestros Agentes no liquiden las cuentas cada mes, desde luego que esta Administración ha ordenado que se devuelvan los recibos de aquellos que no pagan. No hay motivo, pues, para retener los fondos por más de un mes.—El Administrador.

RAFAEL ANGEL LAMEDA

La familia del venezolano que lleva por nombre el mismo que encabeza estas líneas, agradecerá mucho que le den informes del paradero de dicho señor. A esta administración pueden traer los informes Agosto 28.

PAGO AL CONTADO

Se compra un solar en el centro de esta ciudad. Buen precio. Proposiciones por escrito a la casilla número 281. San José, 23 de Agosto de 1903. 3 v.

AVISOS ANTERIORES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Habiendo tenido que hacer algunas reformas en el bazar "La Ciudad de Londres" de Mr. Asch, se ha dispuesto hacer una considerable rebaja de precios de todos los muebles, como cómodas, camas, mesas de noche, mesas de mármol, consolas y pianos, como así mismo en las gasas, zarzas, sombreros de fieltro y demás artículos con que cuenta esta casa. Todo el mundo encontrará artículos a precios incompatibles de crisis, de verdadera situación. Con una visita a la "Ciudad de Londres" es suficiente, para ver la realidad de la baratura de sus precios. 26 de Agosto. 8 v.

UNA CASA

Quien quiera vivir en la ciudad y al mismo tiempo en el campo, que compre una casa situada a cien varas de la línea del tranvía y 200 de la Sabana. Es cómoda y se vende en buenas condiciones. Informarán en esta Redacción. Agosto 19.

SE PAGA BIEN

En esta oficina necesitamos, por lo menos, 4 ejemplares del siguiente número de EL NOTICIERO. Miércoles 4 de Febrero número 206.

B. MARICHAL C. ABOGADO ALBERTO MARICHAL ABOGADO Y NOTARIO

Han trasladado su oficina al local que ocupaban los Licenciados don Mauro y don Tomás Fernández bajos de la casa de doña Juana v. de Echeverría. Agosto 5. 2 m.

A los suscritores de la vía a Limón y Ramal a Guápiles

De hoy en adelante está autorizado para extender recibos y aceptar suscripciones en todos aquellos lugares en donde no haya agente, el señor don Reinaldo Arias. El pago de las suscripciones es adelantado y los que tengan cuentas pendientes con esta Empresa pueden entenderse con él. EL ADMINISTRADOR. San José, Agosto 2.

CRONICA

Escándalo

Nueve días hace que en Heredia se cometió el robo de novcientos colones en mercaderías del establecimiento de don Concepción Valenciano, habiendo habido escalamiento y fractura, y aun el señor Juez del Crimen no ha llamado al perjudicado para tomarle su declaración "ad inquiredum," ni la policía ha hecho pesquisa alguna tendiente a la averiguación del delito. Mientras tanto, los cacos quizás andarán paseando por nuestras calles, estimulados por la impunidad para repetir sus fechorías. Lo peor del caso es que se nos ha afirmado que los policías se duermen en el cajón de las puertas y los vigilantes no son lo suficientemente activos. De todo esto damos traslado a quien corresponda.

La Veloce

Al confirmar todo lo que dijimos anteayer sobre el abuso de hacer permanecer a los pasajeros en Limón, debemos manifestar que la culpa la tiene el agente de "La Veloce" en Colón, pues no avisó sino hasta ayer, por cablegrama, que el vapor no saldrá de ese puerto sino hasta el día 29, habiendo estado allí desde el día 23 del presente. La obligación del agente de Colón fué avisar en esa fecha.

De todas maneras es una mala recomendación para la compañía que apenas principia a reanudar su servicio.

No dudamos que la administración pondrá remedio a ese mal, porque todos los agentes tienen que responder por la falta de uno que no supo cumplir con su deber.

Gran turno

El día 6 de Setiembre entrante habrá en la Soledad un turno a beneficio de ese templo.

Forman las comisiones las siguientes apreciables señoras:

Pacífica de Soto, Camila de Montenegro, Julia de Brenes, Eulalia de Zamora, Amalia de Flores, Pilar de Calvo, Irinea de Solís, Juana de Montero, Melchora de Rodríguez, Silvana de Umaña, María Luisa de Zúñiga, María Vander Laat, Natalia de Facio, Jesús v. de Solís, María v. de Ramírez, Jesús v. de Carrillo, Gregoria v. de Cardona, Rosario v. de Güell, Ramona v. de Castro y María v. de Lines.

Y los siguientes caballeros: Tobías Solís, Fernando Zamora, Samuel Valverde, Rafael Quirós, Máximo Chávez, Nicolás Meza, Juan Rodríguez, Félix Pacheco, Manuel M^a Calvo, Máximo Fernández, Manuel V. Dengo, Pantaleón Córdova, Santos Pastor, Julio Vander Laat, Manuel V. Blanco, Jenaro Castro M., José Zúñiga V., Juan Umaña y Lucas Chavarría.

Notas personales

Ayer llegó de Cartago don Juan Brenes Avendaño.

—Se encuentra en ésta don Federico Sobrado, conocido empresario residente en el Guanacaste.

—Hállase enfermo don Camilo Esquivel.

—Llegó ayer a ésta, procedente de San Ramón, don Jeremías Salas, acompañado de su señora madre y señorita hermana.

Obito

Los periódicos de la culta Bogotá dan la noticia de la muerte del literato don Julio de Francisco, uno de los fundadores de la sociedad bohemia "La Gruta." A nuestro agente muy cumplido don Carlos, residente en Matina, presentamos nuestro pésame.

La Prensa Libre

desmiente la noticia que dimos de la enfermedad de don Pepe Boix. Tal noticia se la dieron al amable poeta Chumacero. De todos modos, nos alegramos de que el amigo Boix esté sin novedad.

Himno Nacional

El señor Presidente de la Junta de Educación de esta ciudad se ha acercado a nuestra oficina para manifestarnos que no es exacto que él visitara las escuelas con el fin de ordenar que se cantara el himno nacional con la nueva letra; que antes bien, a una de las señoritas directoras, que le consultó sobre el particular, le indicó la conveniencia de esperar la edición oficial que el gobierno decretará en su oportunidad, si acepta la letra premiada en el certamen. Queda así rectificado nuestro suelto del día de ayer.

Lo del Paraíso

El celoso Administrador General de Correos siguió una información minuciosa acerca de lo que un segundo corresponsal dijo en las columnas de este

diario acerca de una duda que tenía. Resultado de la información, que ninguna oficina de correos y menos en la del Paraíso, se ha violado ninguna carta ni que en EL NOTICIERO se haya cedido a persona alguna copia del artículo que venía dentro del pliego. Aplaudimos el proceder del Jefe de Correos.

Defunción

Ayer á las cinco y media de la tarde falleció la respetable señora doña Francisca Ureña v. de Loaiza. Hoy á las diez se verificará el sepelio.

Correos

Amargamente se queja también "El Centinela" por el mal servicio q' hay en el despacho de paquetes postales y á fe que tiene razón el colega.

No es de ahora que las gentes ocupadas pierden su tiempo lastimosamente esperando sus paquetes; en cola interminable y, sin embargo, nada se ha hecho para remediar el mal.

¿De qué sirven la actividad y buena voluntad de los señores Cardona y Soto si no pueden dar abasto á causa del sin número de paquetes que llegan en la actualidad?

Mucho tenemos que esperar del señor Administrador de Correos, que tantas mejoras ha hecho en el actual servicio, y no dudamos que atenderá las indicaciones de la prensa y hará lo posible porque se abra al servicio público otro despacho.

Nos permitimos recomendar á don Teófilo Borbón, empleado viejo, cuya honradez y competencia constituyen una garantía para el público.

Solicitud

El gobierno ha pagado los gastos de un ingeniero que vaya á señalar los lugares por donde ha de pasar la cañería que piensan construir los vecinos de San Mateo.

Luego se sacará el trabajo á licitación.

Nuevo abogado

Se nos dice que ha sido nombrado abogado consultor de la Compañía Colonial de Préstamos y Depósitos, el licenciado don Luis Anderson Morúa.

Composición

En Alajuela se ha dado principio á la composición de las calles. Actualmente se está refectionando la Calle Central.

Fiesta religiosa

Se nos informa que ha sido trasferido el día de la Pasada de la Virgen en Cartago. Se trata de que esa festividad tenga lugar el 29 del corriente, es decir, el próximo sábado.

Teatro Soto

El señor don Manuel Soto trata de vender los bastidores y demás elementos de su teatro á la Compañía de Cuevas.

Perro bravo

En San Francisco de Guadalupe hay un perro, en la casa de don Buenaventura Corrales, que muerde á todos los transeuntes. A la autoridad de Guadalupe le consta que el "perrito" en cuestión se permite esas caricias con los que tienen la poca suerte de pasar por el frente de la casa del señor Corrales y sin embargo no ha dictado una medida que garantice el tránsito de las personas.

Paseo á "Las Mercedes"

Ayer á las 9 a. m., partieron con rumbo á la finca del Dr. Cruz "Las Mercedes" varias distinguidas y distinguidos jóvenes de esta capital.

Kiosko

De buena fuente hemos sabido que existe el propósito de hacer un kiosko en el centro del Parque que queda frente al Teatro Nacional. En el mes entrante se dará principio á la construcción.

Muebles

Los muebles para la nueva Alcaldía de San Pedro de Poás han sido regalados, todos buenos y nuevos, por el Municipio de aquel cantón. Muy contentos están los Sampedreños por la creación de la Alcaldía.

Correo

El correo de Sarapiquí llega allá con un gran retraso, debido á que los caminos están intransitables.

Reloj

Ayer quedó completamente instalado y puesto á prueba el reloj de la Merced nueva.

Cañería

Debido al mal estado en que se encontraba el tubo madre de la cañería que pasa por el Parque Morazán, se ha hecho una gran excavación para componerlo.

En servicio

La máquina perteneciente á la empresa del Pacífico, que se estaba com-

poniendo en los talleres de la Compañía inglesa, está ya prestando sus servicios de ésta á Santo Domingo de San Mateo.

Nuestro amigo

el activo y honrado agente de EL NOTICIERO en Juan Viñas, don Juan Montero F., ha visto aumentarse su hogar con un varoncito.

Captura de un ratero

Hacia varios días que un ratero se hurtaba el pan que dejaba todas las mañanas el panadero, en la casa de doña Ernestina de Pinto. Ayer en la mañana un sirviente de la casa se puso en acecho y capturó al atrevido ladronzuelo.

Compañía de zarzuela

Se nos dijo ayer que un respetable cabellero había solicitado el Teatro Nacional y algunas concepciones para traer á esta una compañía de zarzuela que actualmente está trabajando en la Habana.

Que barbaridad!

Anteayer fueron envenenados por la policía de higiene y recogidos por la misma, treinta y dos perros, que murieron todos á los efectos de la estricnina. Ayer continuaron en su tarea los de la higiene.

Un ebrio

Ayer en el Mercado un ebrio consuetudinario de apellido Cabezas rompió gran cantidad de objetos de loza. La policía después de muchos esfuerzos pudo conducirlo al cuartel.

Triste condición

Anteayer en la mañana fué encontrada en un cafetal cercano al cementerio, una mujer joven en la más triste condición y en estado delicado. El dueño de la propiedad la condujo á su casa y allí dió á luz un hermoso niño pocos momentos después. La mujer se llama Antonia Miranda y es de Alajuelita. Se dió aviso á la familia para que pase á recogerla.

Negocio

Hay gentes que en todo encuentran su negocio.

Resulta que un tal Estrada, que es curandero, anda detrás de los policías de Higiene que echan veneno á los perros é inmediatamente va á ofrecerse al dueño ó dueña para curarlos con un líquido verde que trae en un frasco.

Es claro que los perros no se curan, pero el improvisado veterinario cobra un eolón por sus oficios.

La policía debería echarle el guante.

Muerte de un jamelgo

Ayer en la mañana, en la esquina de la casa de don Federico Tinoco, murió repentinamente un caballo que cargado de carbón venía desde Santa María de Dota. Muchas personas conocedoras de caballos, dijeron que había muerto de una fuerte morriña.

MOVIMIENTO DIARIO

Sala segunda de apelaciones

A las 1, á las 2 y á las 3 p. m. de hoy, respectivamente, tuvieron lugar las vistas de las causas que á continuación se indicarán:

Contra Rafael Andrés Chaves (a) Carreta, por hurto.
Contra Alejandro Castillo Alvarado y otros, por lesiones.

Contra Matilde Maradiaga, por lesiones.
En las siguientes causas se dió audiencia por tres días al señor Fiscal de Corte.

Para averiguar si José Reyes cometió el delito de hurto.

Para averiguar si Felipe Bejarano cometió el delito de hurto.

Para averiguar si Isidro Cerdas Mora cometió el delito de abigeato.

Para averiguar si Benjamín Monestel cometió el delito de estafa.

Documentos defectuosos

En el Partido de Heredia, cuyo despacho va al día, 24 del corriente.

Joaquín Delgado Cambos, Manuel Delgado Moya, Vicente Hernández, Regina Camacho Ulate, Juan Rafael Delgado Ulate.

Bautizos

27 de Agosto—Carmen—Lucas Alvin, hijo legítimo de Lucas Fernández y de Amelia Escoto.

Juan Félix, hijo legítimo de Moisés Rodríguez y Juana Mora.

Cartas rezagadas

Barbara Rodríguez, Jesús Céspedes de Umaña, Eloy Mora, Pedro Rodríguez, Isabel Ortiz Quirós, María Chavarría, José Víquez, María Luisa Salinas, Cesarea Vargas, Felicitas Salazar, Mercedes Alvarez, José Simón Villegas, Charles F. Hart, R. J. Nangerio, Federico, venezolano; A. Chevin, Elisa Carazo, José Mata, Doña Francisca Gomez, Alfredo Robinson, Casimiro Vargas, Elena Martínez, Octavio Artavia, Toribia L. de Espinoza, Leopoldo Castro, Carlos Fernández.

Defunciones

Vicenta Monge Avendaño v. de Estrada, de 53 años, hija de Ramón Monge y María de Jesús Avendaño, murió de miocarditis crónica, distrito de la Merced.

Día 27.—María Liduvina de Jesús Campos Corrales, de 6 meses 8 días, hija de José Campos y Fidelina Corrales, murió de inanición, distrito de Catedral.

Movimiento marítimo

Limón, 27 de Agosto.

A las 2 a. m. de hoy ancló procedente de

Nueva Orleans, el vapor Noruego, Venus, capitán Bejones, sin pasajeros. Carga madera y carbón. Correspondencia 11 sacos.

—A las 8 a. m. ancló procedente de Colón el vapor inglés, Orinoco, capitán Davoes. Pasajeros: Enrique E. Puyonte y de tercera 16. Carga general. Correspondencia 20 bultos.

Movimiento de hoteles

Imperial—Entradas: General Domingo Vásquez.

Movimiento de tribunales

26 de Agosto—Sala primera de Apelaciones. A las 1 p. m. se verificó la vista en el juicio ejecutivo del señor José Mercedes Rojas contra la sucesión de Enriqueta Tinoco, con informe oral del licenciado don Antonio Zelaya por parte de la demandada.

En el juicio ejecutivo seguido por Manuel Piedra y Rafael Alán Li, se ordenó, á solicitud del demandado, recibirle confesión al actor, para cuya diligencia se comisionó al Juez Civil de Cartago.

En el interdicto de reposición de mojonos iniciado por Eligio contra Pacifica Saborío, se abrió á pruebas por diez días el incidente de nulidad, promovido por la parte demandada.

En la demanda ordinaria de Francisco Barrantes contra Clodomiro León, se confirió traslado al demandado por seis días, á quien se ordenó entregar los autos para que exprese agravios.

En el juicio ordinario de Trinidad Castro contra Miguel Bolaños, se citó y emplazó á las partes para que dentro de tres días se apersonen ante la Sala de Casación, á hacer uso de sus derechos, y se les previno á las mismas, que en el acto de la notificación ó por separado 24 horas después, designaran casa en el centro de esta ciudad para oír las que en dicho tribunal fueren necesarias.

En la tercería excluyente de dominio de Gregorio Badilla, se revocó la resolución de esta Sala en que se declaraba la nulidad de todo lo tramitado desde el escrito de apelación.

En el prejuicio de exhibición de un documento iniciado por Indalecio Fallas contra José Antonio Flores, se confirmó el auto en que el Juez segundo Civil de esta provincia ordena la exhibición solicitada.

En la demanda ordinaria de Antonia Chaves contra la sucesión de Avelino Arce, se confirmó el auto por el cual el Juez Civil de Heredia declara sin lugar unas excepciones dilatorias por la parte demandada.

26 de Agosto—Sala segunda de Apelaciones. A las 1, á las 2 y á las 3 p. m. de hoy respectivamente, tuvieron lugar las vistas de las causas que á continuación se expresa:

Contra Rafael Andrés Chaves Arias (a) Carreta, por hurto en perjuicio de Plácido Dabdat.

Contra Alejandro Castillo Alvarado, Juan Bartolo Ruiz y otros, por lesiones inferidas á José Carvajal Barquero y otros.

Contra Matilde Maradiaga por lesiones inferidas á Rafael Ramírez F.

En las causas siguientes se dió audiencia por tres días al señor Fiscal de Corte.

Para averiguar si José Reyes cometió el delito de hurto en perjuicio de Padrón y Pujol.

Para averiguar si Felipe Bejarano cometió el delito en perjuicio de María Barquero.

Para averiguar si Isidro Cerdas Mora cometió el delito de abigeato en perjuicio de Francisco Vargas.

Para averiguar si Antonio Font y otros cometieron el delito de estafa en perjuicio de Leopoldo Zarragoitia.

Para averiguar si Benjamín Monestel cometió el delito de estafa en perjuicio de Esmeralda Barboza.

Contra Miguel Madrigal, por hurto, en perjuicio de Ricardo Esquivel.

Contra Eliseo Jara Rojas por hurto en perjuicio de Manuel Sandoval.

Para averiguar si el Presbítero don Mariano Zúñiga Valverde cometió los delitos de robo y daños en perjuicio del Presbítero Andrés Fuentes Chinchilla.

Para averiguar si Liborio Aguilar cometió el delito de lesiones en perjuicio de Miguel Agüero.

Para averiguar si Manuel Fallas S. cometió el delito de lesiones en perjuicio de Manuel Guzmán.

Para averiguar si Ramón Barretti cometió el delito de amenazas en perjuicio de Ernesto Grabant.

En la causa seguida contra Lino Carballo Hidalgo por depósito de aguardiente clandestino, se confirmó el auto dictado por el Juez de lo Contencioso Administrativo á las 9 y media a. m. del 13 de los corrientes, en el cual declara que no es el caso de conceder la libertad al reo mediante la hipoteca que asegura haber constituido para ese efecto.

En la causa seguida contra Miguel Cerdas y Florentino Picado por homicidio perpetrado en la persona de Ramón Acuña, se declaró improcedente el careo de los reos pedido por la parte acusada y acerca de la nulidad alegada por el defensor de Picado, se oye por tres días á la parte contraria.

Suprimiendo la imposición relativa al daño civil de delito se confirmó la sentencia condenatoria dictada por el Juez del Crimen de Heredia á las 9 a. m. del 7 de mayo último contra Manuel Araya Moreno, por incesto cometido con su hija Juana Araya González.

SERVICIO DE LA NOCHE

Anoche á las 6 $\frac{1}{2}$ celebró sesión la H. Corporación Municipal, con asistencia de los regidores Carranza, Guardia, Dengo y Quirós.

—Se nombró Secretario ad-hoc al Regidor Guardia.

—Se leyó un escrito en el cual el señor administrador del Mercado pide que se le paguen cincuenta colones ó se boten las basuras de ese edificio.

No estando fundada en derecho la petición y previa consulta del señor Jefe de la Higiene, se acordó rechazarla.

—Se leyó un escrito de don Manuel Antonio Quirós Morales, quien pide que se exima á su poderante don An-

tonio Amerling de una cuota de ₡ 200 en que fué detallado para construir el puente de arco del río Ipi.

Previa lectura de la Junta detalladora, se acordó rechazarla. El detalle no se decretó á los dueños de fincas, sino á las personas q'tienen el usufructo del agua.

—Se da lectura á una reclamación del señor Melchor Leitón, quien también reclama que se le exima de la cuota de sesentaicinco colones, para la obra antes citada: se acuerda aprobar el informe de la Junta que pide que se rechace la petición.

—Se lee una solicitud de los señores Moisés Ramírez, Alberto Chavarría y otros que piden se les exima del pago del riego, pues no reciben ese servicio. Por estar comprendido el servicio de riego entre lo que se llama un impuesto urbano y no pudiendo éste dividirse, se desecha la solicitud.

El regidor Dengo hizo constar que considera injusto que quien no recibe un servicio lo pague y q' eso depende de la mala organización de los impuestos.

El señor Presidente manifestó que se tendría presente esa dificultad para cuando se elabore una nueva tarifa, cosa q'se hace urgente en vista de los muchos reclamos que diariamente se presentan.

—Se da lectura al informe del señor Procurador Municipal en la petición del Venerable Cabildo Eclesiástico, que pide que se le exima del pago de impuesto urbano. El informe es favorable á la solicitud. No pudiendo el Municipio eximir á la Catedral del pago, se acordó gravarla con el minimum de la tarifa.

—Pasa á estudio de una comisión compuesta del señor Jefe de la Higiene, Ingeniero Municipal é Inspector de Rentas, una solicitud de don Ramón Espinach para que se le rebaje el impuesto urbano que paga en una propiedad sita frente á la Plaza de la Fábrica.

—Se da lectura al informe de la comisión encargada de dictaminar sobre una reclamación de don Francisco Canet quien pretende que se le ha suspendido una servidumbre de agua q' tenía en su finca sita al Sur del Rastroviejo.

Se rechazó la solicitud, dejando al señor Canet en libertad de ocurrir á los tribunales de justicia. (Mucho extraño á todos los presentes que el señor Canet contestara el informe de la comisión, cuando aun no se había leído en la Municipalidad, ni se había publicado. ¿Quién se lo facilitó ó cómo tuvo noticia de él? Objeto de muchos comentarios fué esto.)

—Se da lectura á una petición del Sr. Jefe de Higiene encaminada á que se prohíba el uso de las chimeneas en los excusados, pues esparcen las miasmas por la atmósfera y constituyen gran peligro para la salubridad pública.

Después de breve discusión, se aprobó.

—Por estar haciéndose en la actualidad los estudios de la cañería, se desecha una solicitud de don Juan I. de Johng encaminada á que se le den informes sobre la misma.

—Igual trámite se da á una solicitud idéntica de don Arturo Wolf.

—Se accede á una solicitud de don Ciriaco Zamora y se acuerda que todas las carretas que se dediquen al servicio urbano, se matriculen en la Municipalidad á efecto de facilitar el cobro del impuesto.

COMUNICADOS

ACLARACION

Hemos visto el informe presentado por la Junta de Caridad de San José correspondiente al pasado año de 1902 y notamos obscuridad en un punto que nos importa aclarar.

En dicho Informe se manifiesta (pag. XI) que durante el año recibieron asistencia y cuidado en el Hospital de San Juan de Dios, cincuenta y ocho enfermos españoles, "que es el número mayor de extranjeros asistidos en el establecimiento." Como en el resto del documento no se hace referencia alguna á lo que la Sociedad Española de Beneficencia ha pagado por esos enfermos, y vemos que en la lista de donantes se dan las gracias á otras Sociedades similares por sus donativos, nos vemos en el caso de hacer público que la nuestra satisfizo durante el año de 1902 por la asistencia de sus cincuenta y ocho enfermos la suma de dos mil doscientos cuarenta y tres colones.—San José, 27 de Agosto de 1903.—La Junta Directiva de la Sociedad Española de Beneficencia.

